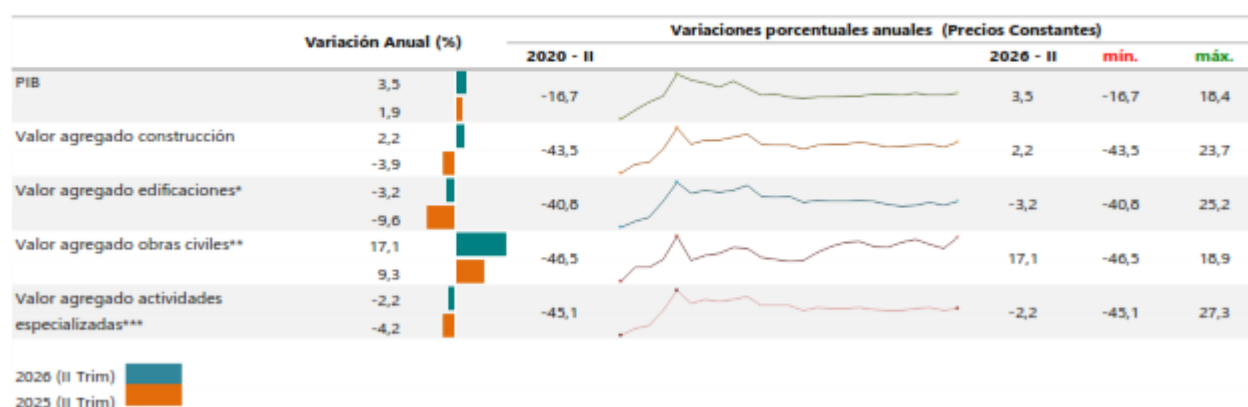


ESTUDIOS DEL SECTOR PROCESO MINIMA CUANTIA	
DEPENDENCIA SOLICITAN	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
RESPONSABLE	ING. ÁLVARO PEDREROS CASALLAS
FECHA DE ELABORACION	OCTUBRE DE 2026
FUNDAMENTO LEGAL	ARTICULOS 2.2.1.1.1.6.1 DEL DECRETO 1082 DE 2015
OBJETO	ESTOS ESTUDIOS DEL SECTOR CORRESPONDEN AL PROCESO PARA CELEBRAR EL SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPO DE MAQUINARIA AMARILLA “VIBROCOMPACTADOR Y RETROEXCAVADORA” PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DE LA RED VIAL TERCIARIA DEL MUNICIPIO DE CHOCONTÁ CUNDINAMARCA.
A. ASPECTOS GENERALES	
Tal como lo señala el Decreto Reglamentario 1082 de 2015 en su Artículo 2.2.1.1.1.6.1. - Deber de análisis de las Entidades Estatales, “La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los documentos del proceso.” También es importante mencionar que mediante el Decreto Nacional 4170 de 2011, se crea la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente–, se determinan sus objetivos y estructura dada la necesidad de generar una “política clara y unificada en materia de compras y contratación pública, con lineamientos que sirvan de guía a los administradores públicos en la gestión y ejecución de recursos, que permita que su quehacer institucional pueda ser medido, monitoreado y evaluado y genere mayor transparencia en las compras y la contratación pública.” Es así, como el 27 de febrero de 2014, dicha entidad actualizó la “Guía para la Elaboración de los Estudios de Sector” (Versión G-EES-02), que en su introducción resalta el deber que tienen las Entidades Estatales de analizar el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación, por lo que el documento guía tiene por objeto, además, “(...) ser una guía para elaborar los estudios del sector relativo al objeto del Proceso de Contratación y para su análisis (...)”. La Constitución Política entendida como norma suprema y fundamental de la que se desprende toda la normatividad jurídica aplicable en el territorio nacional, ha establecido en el artículo 2º los fines del Estado al señalar: “Son fines esenciales del Estado: Servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo.” Adicionalmente, el artículo 209 establece: “La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones.”. Teniendo en cuenta que el valor presupuestado para el presente proceso no excede el diez por ciento (10%) de la menor cuantía de la entidad independientemente de su objeto, con fundamento en lo establecido en el numeral 5º del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, adicionado por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 del 2015, la modalidad de selección para la escogencia del contratista se realizará mediante INVITACIÓN PUBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA. A través de esta modalidad de selección, la entidad podrá contratar con la persona natural o jurídica que este en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que acredite los requisitos exigidos en el estudio previo, anexo de técnico e invitación pública, conforme a la Ley y el reglamento. En virtud de lo señalado anteriormente, el Municipio de Chocontá – Departamento de Cundinamarca, elabora, conforme a los lineamientos y parámetros establecidos por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente– el presente estudio del sector con los siguientes parámetros:	

Producto interno bruto (PIB).

En el segundo trimestre de 2026 (abril – junio), el PIB a precios constantes aumentó en 3,5% con relación al mismo trimestre de 2025. Al analizar el resultado del valor agregado por grandes ramas de actividad, se observa un crecimiento en el valor agregado de la construcción de 2,2% en su variación anual, que se explica principalmente por el aumento del valor agregado de las obras civiles 17,1%. Por otro lado, el valor agregado de las edificaciones disminuyó en 3,2% y las actividades especializadas decreció en 2,2%.

Gráfico 2. Variación anual del PIB total, valor agregado construcción y subsectores (precios constantes) 2020 – 2026^P (II trimestre)



Fuente: DANE, Cuentas trimestrales.

Al analizar las cifras del Producto Interno Bruto (PIB), para el segundo trimestre de 2026 (abril – junio) frente al mismo periodo del año anterior para algunos países de América Latina, se observa que Colombia registró el mayor crecimiento al presentar una variación de 3,5%, seguido de Perú que presentó un crecimiento de 2,6% y México presentó un crecimiento de 2.1%, mientras que, Chile decreció en 0,2% en contraste con el segundo trimestre del 2025. En lo referente al valor agregado de la construcción, se observa crecimiento con relación al mismo trimestre de 2025 para Perú de 8,9%, seguido por México con 4,8% y Colombia con 2,2%, mientras que, para Chile se registró una variación negativa de 3,2%.

Gráfico 3. PIB total, valor agregado de la rama construcción para algunos países de Latinoamérica.
Variación anual
2021 – 2026^P (II trimestre)

	Variación anual (%) PIB	Valor agregado de la construcción Variación anual (%)	PIB Variación anual (%) (Precios Constantes)				Valor agregado de la construcción Variación anual (%) (Precios Constantes)			
			2021 - II	2026 - II	min.	máx.	2021 - II	2026 - II	min.	máx.
Colombia	5,5 1,9	2,2 -3,9	18,4	3,5	-0,4	18,4	23,7	2,2	-7,4	23,7
Perú	2,6 2,9	8,9 4,9	41,1	2,6	-0,7	41,1	211,2	8,9	-11,7	211,2
Chile	-0,2 3,7	-3,2 1,8	18,4	-0,2	-2,0	18,4	9,2	-3,2	-3,2	31,2
México	2,1 -0,1	4,8 -2,2	22,7	2,1	-0,2	22,7	39,2	4,8	-5,8	39,2

II trim 2026
II trim 2025

Fuente: DANE (Colombia), INEI (Perú), INEGI (México), BCENTRAL (Chile)

Empleo

En julio de 2026, el número de ocupados en el total nacional fue 24.547 miles de personas. La Construcción como rama de actividad económica participó con el 7,4% de los ocupados. En julio de 2026, la población ocupada en el total nacional aumentó 2,4%, mientras que los ocupados en la rama de Construcción aumento en 9,3% con respecto al mismo periodo del año anterior.

Para julio de 2026, 1.823 miles de personas estaban ocupadas en la rama de la Construcción; de estos el 41,1% estaban ubicados en 13 ciudades y áreas metropolitanas, equivalente a 749 miles de personas, que además presentaron una disminución del 2,9%, es decir, 22,4 miles de personas menos con respecto al período julio de 2025.

Gráfico 4. Variación y participación anual de la población ocupada y en la rama de actividad construcción 2024 – 2026^P (julio)

	Variación anual (%)	Participación en el total (%)	Variación anual (%)			
			2024 (Jul)	2026 (Jul)	min.	máx.
Población ocupada total	2,4 3,3		0,1	2,4	0,1	4,7
Población ocupada en construcción	9,3 4,8	7,4 7,0	-0,9	9,3	-0,9	14,8
Población ocupada en construcción en 13 ciudades y áreas metropolitanas	-2,9 9,4	3,1 3,2	-4,8	-2,9	-9,1	21,3

jul-26
jul-25

Fuente: DANE, GEIH.

Producción de Concreto Premezclado

En junio de 2026, la producción de concreto premezclado fue 636.012 metros cúbicos y registró un crecimiento de 8,6% con relación a junio de 2025. Este comportamiento es explicado principalmente por las variaciones de la producción anual del departamento de Antioquia (32,4%), Atlántico (21,4%) y Bolívar (37,6%), los cuales aportaron en conjunto 6,8 puntos porcentuales a la variación total.

Alcaldía Municipal de Chocontá

NIT: 899999357-3

Carrera 5 N° 5-19 - Código postal 250801

www.choconta-cundinamarca.gov.co

contactenos@choconta-cundinamarca.gov.co



Sitio Oficial Alcaldía Chocontá



@AlChoconta



choconta_oficial

**Gráfico 8. Variación, contribución y participación anual de la producción total de concreto premezclado según departamentos (metros cúbicos)
2025 – 2026^P (junio)**



Fuente: DANE, EC.

Despachos de cemento Gris

En el mes de julio de 2026 se despacharon 1.157.827 toneladas de cemento gris al mercado nacional, lo que representó una disminución de 3,8% con respecto a julio de 2025. Este resultado se explicó principalmente por la disminución en el canal de Comercialización con -3,0% el cual restó 1,8 puntos porcentuales a la variación total.

Alcaldía Municipal de Chocontá

NIT: 899999357-3

Carrera 5 N° 5-19 - Código postal 250801

www.choconta-cundinamarca.gov.co

contactenos@choconta-cundinamarca.gov.co



Sitio Oficial Alcaldía Chocontá



@AlChoconta



choconta_oficial

Gráfico 13. Variación, contribución y participación anual de los despachos de cemento gris 2023 – 2026^P (julio)

	Variación anual (%)	Participación en total (%)	Contribución (puntos porcentuales)	Toneladas			
				2023 (Jul)	2026 (Jul)	min.	máx.
Total	-3,8	13,3		1.031.542	1.137.827	889.614	1.203.724
Concreteras	-0,7	22,7	-0,2	266.480	262.532	180.163	284.439
Comercialización	2,8	22,0	0,7				
Constructores y contratistas	-3,0	60,3	-1,8	568.048	687.770	514.974	729.554
Otros ¹	21,3	59,7	11,9	157.149	146.190	109.526	170.820
	-0,9	12,6	-1,3				
	1,7	13,5	0,3				
	-11,5	4,4	-0,6	59.866	51.336	42.296	66.849
	13,3	4,8	0,7				

Jul-26
Jul-25

Fuente: DANE, ECG.

B. ESTUDIO DE LA OFERTA

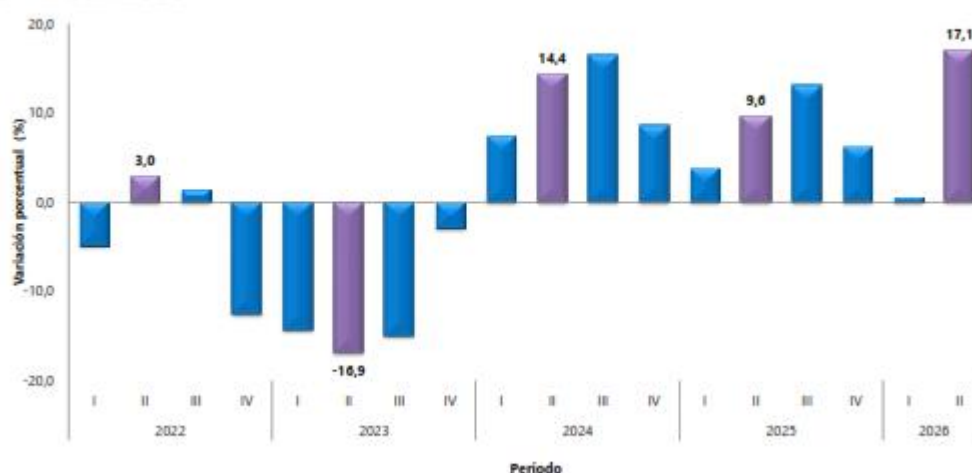
Indicador de Producción de Obras Civiles (Precios corrientes)

En el segundo trimestre de 2026, el indicador de producción de obras civiles (IPOC) registró un crecimiento de 17,1%, con relación al segundo trimestre de 2025 y está explicado principalmente por el comportamiento positivo en tres de los cinco grupos de obra respecto a su variación anual; El grupo Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil con 158,3%, el grupo Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles con 18,7%, y finalmente el grupo Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) con una variación de 43,0%. De otro lado, los grupos de Construcciones en minas y plantas industriales con una variación de presentaron una variación anual negativa de 22,7%, al igual que el grupo de Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas con -18,9%.

Gráfico 23. Variación anual del Indicador de Producción de Obras Civiles (precios constantes)

Total Nacional

I trim 2022 – II trim 2026^P



Fuente: DANE, IPOC

Alcaldía Municipal de Chocontá

NIT: 899999357-3

Carrera 5 N° 5-19 - Código postal 250801

www.choconta-cundinamarca.gov.co

contactenos@choconta-cundinamarca.gov.co



Sitio Oficial Alcaldía Chocontá

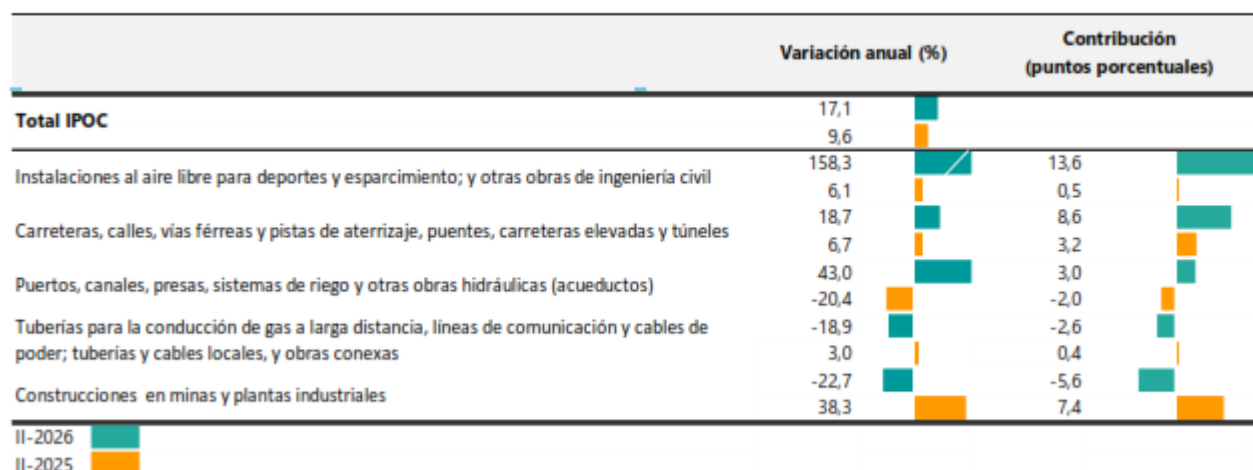


@AlChoconta



choconta_oficial

**Gráfico 24. Variación y contribución anual del IPOC según tipos de construcción
2025 - 2026^P (II trimestre)**

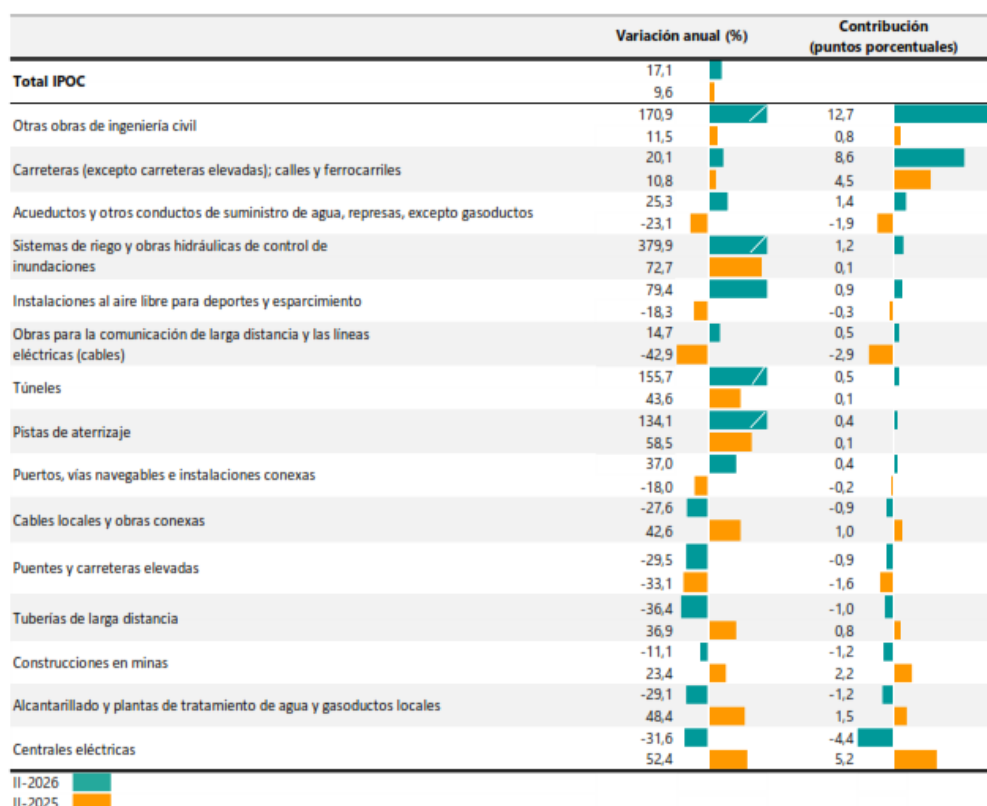


Fuente: DANE, IPOC

Al desagregar por las 15 subclases de obras civiles, las subclases que presentaron las variaciones anuales positivas más representativas fueron: Otras obras de ingeniería civil con 170,9%, Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles y ferrocarriles con 20,1%, Acueductos y otros conductos de suministro de agua, represas, excepto gasoductos con 25,3%, Sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones con 379,9% e Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento con 79,4%, los cuales sumaron en conjunto 24,8 puntos porcentuales.

En contraste, las subclases Puentes y carreteras elevadas decrece 29,5%, Tuberías de larga distancia disminuyó 36,4%, Construcciones en minas presentó una disminución de 11,1%, Alcantarillado y plantas de tratamiento de agua y gasoductos locales disminuyó 29,1% y Centrales eléctricas decrece 31,6%, los cuales restaron en conjunto 8,7 puntos porcentuales a la variación anual del IPOC 17,1%.

Gráfico 25. Variación y contribución anual de la producción de obras civiles a precios constantes según tipo de producto (15 subclases) 2026^P - 2025 (II trimestre)



Fuente: DANE, IPOC

C. ESTUDIO DE LA DEMANDA

Los procesos adelantados por El Municipio de Chocontá para contrataciones similares a la que se está adelantando, se han venido desarrollando a través de las modalidades de contratación y de conformidad con lo señalado en la Ley 1150 de 2007, Decreto Reglamentario No 1082 de 2015, y las demás normas que las modifiquen sustituyan y/o adicionen.

ENTIDAD EJECUTORA	CONTRATO	OBJETO	CUANTIA	ESTADO
Chocontá, Cundinamarca	<u>MC-10-2022</u>	ALQUILER DE EQUIPO DE MAQUINARIA AMARILLA" VIBROCOMPACTADOR" PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DE LA RED VIAL TERCIARIA DEL MUNICIPIO DE CHOCONTÁ CUNDINAMARCA.	28,000,000	Liquidado
Chocontá, Cundinamarca	MC-51-2021	"ALQUILER DE EQUIPO DE MAQUINARIA AMARILLA "VIBROCOMPACTADOR " PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DE LA RED VIAL TERCIARIA DEL MUNICIPIO DE CHOCONTÁ CUNDINAMARCA".	23,850,000	Liquidado
Chocontá, Cundinamarca	MC-15-2024	ALQUILER DE EQUIPO DE MAQUINARIA AMARILLA "VIBROCOMPACTADOR" PARA EL MANTENIMIENTO DE	36,380,000	Liquidado

Alcaldía Municipal de Chocontá

NIT: 899999357-3

Carrera 5 N° 5-19 - Código postal 250801

www.choconta-cundinamarca.gov.co

contactenos@choconta-cundinamarca.gov.co



Sitio Oficial Alcaldía Chocontá



@AlChoconta



choconta_oficial

		LAS VÍAS DE LA RED VIAL TERCIARIA DEL MUNICIPIO DE CHOCONTÁ CUNDINAMARCA		
Chocontá, Cundinamarca	MC-28-2024	CONTRATAR EL ALQUILER DE EQUIPO DE MAQUINARIA AMARILLA "VIBROCOMPACTADOR" PARA EL MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL TERCIARIA DEL MUNICIPIO DE CHOCONTÁ CUNDINAMARCA	36,380,000	Liquidado
Chocontá, Cundinamarca	MC-09-2025	ALQUILER DE EQUIPO DE MAQUINARIA AMARILLA "VIBROCOMPACTADOR" PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DE LA RED VIAL TERCIARIA DEL MUNICIPIO DE CHOCONTÁ CUNDINAMARCA	39.800.000	Liquidado

A continuación, se muestran algunos procesos que se han contratado, con objeto similar en los municipios del territorio nacional y cuya información fue obtenida de la página oficial de contratación pública SECOP I y SECOP II

ENTIDAD EJECUTORA	CONTRATO	OBJETO	CUANTIA	ESTADO
GUTIÉRREZ CUNDINAMARCA	MG-IMC-2024-032	"SERVICIOS DE ALQUILER DE MAQUINARIA AMARILLA (RETROEXCAVADORA DE LLANTAS) ENCAMINADOS A FORTALECER PROCESOS DE MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DE NECESIDADES VIALES GENERADAS POR EL INVIERNO Y DESGASTE NORMAL DE VÍAS EN EL MUNICIPIO DE GUTIÉRREZ CUNDINAMARCA"	\$ 9.977.500	Celebrado
VERGARA CUNDINAMARCA	MINIMA CUANTIA 026 DE 2024	ALQUILER MAQUINARIA AMARILLA (MOTONIVELADORA) PARA REALIZAR MANTENIMIENTO A LAS VÍAS RURALES DEL MUNICIPIO DE VERGARA CUNDINAMARCA	\$ 36.400.000	Celebrado
QUEBRADA NEGRA	MC 019 DE 2024	ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPOS NECESARIOS EN LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO 2024 -0213 SUSCRITO ENTRE EL FONDO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA-FONDECUN Y EL MUNICIPIO DE QUEBRADANEGRA	\$31.739.284,00	Celebrado
GACHALA CUNDINAMARCA	MC-110-2023	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ALQUILER DE MAQUINARIA, PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN LAS VÍAS TERCIARIAS DEL MUNICIPIO DE GACHALA CUNDINAMARCA, POR EL SISTEMA DE COTIZACIÓN INDIVIDUAL Y MONTO AGOTABLE	\$48.000.000,00	Liquidado
MUNICIPIO DE NARIÑO	MC - 005 - 2024	CONTRATAR EL ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA TIPO RETROEXCAVADORA PARA COADYUVAR CON LAS OBRAS DEL CONVENIO 1414 DE 2023, SUSCRITO ENTRE JENAGUAS Y FONDECUN	\$21.741.300,00	Celebrado

FIRMA AUTORIZADA



ING. ÁLVARO PEDREROS CASALLAS
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

Elaboro: Ing. Fabian Bojacá / Apoyo Profesional Secretaria de Obras Públicas
Ing. Álvaro Pedreros Casallas / secretario de obras públicas

Alcaldía Municipal de Chocontá

NIT: 899999357-3
Carrera 5 N° 5-19 - Código postal 250801
www.choconta-cundinamarca.gov.co
contactenos@choconta-cundinamarca.gov.co



Sitio Oficial Alcaldía Chocontá



@AlChoconta



choconta_oficial